



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 1031.

CHIGUAYANTE, 28 MAY 2014

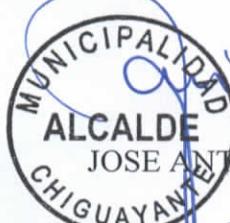
VISTOS : Decreto N° 1014 de fecha 14 de mayo de 2014 que ratifica Modificación de Contrato de fecha 16 de mayo de 2014 de la Propuesta Pública N° 10/2014 "Reparación Casa Ex – Corporación Judicial"; Oficio N° 46/2014-CONST. de fecha 23 de mayo de 2014 de Inspector Técnico de Obras solicitando conformar comisión de recepción provisoria y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : Nómbrase Comisión de Recepción Provisoria de la Propuesta Pública N° 10/2014 "Reparación Casa Ex – Corporación Judicial" a los siguientes integrantes: Lissette Allaire Soto, Directora de Planificación; Henry Guzmán Lincolao, Profesional DOM y Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional de Secplan.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/JWB/LTS/LAS/JSG/jsg

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Obras Municipales
- ITO, Sr. Hugo Abarca Valenzuela
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Secretaría Municipal
- Interesados



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE

RECIBIDO... 28 MAY 2014... HORA... 12:10
PROCEDENCIA... Alcaldía...
FIRMA... V.S.V. ... 2